



DIPUTADA

Katalyna Méndez



1er.
Informe
Legislativo

¡Conoce cuánto hemos Avanzado Juntos!

Índice

Conoce más sobre mí	Pág. 3
Mi Trabajo en territorio	Pág. 6
Atención y Gestión Ciudadana	Pág. 13
Logros Legislativos	Pág. 18
Mi trabajo en Comisiones	Pág. 35
Diputación permanente	Pág. 37
Agradecimiento	Pág. 39

Soy Katalyna Méndez, mujer victorense, Diputada local, madre de familia, activista social y consejera estatal de MORENA.

Actualmente soy Diputada de Victoria en el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, presidiendo las siguientes Comisiones:

Presidenta de la Comisión de Vivienda

Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana

Presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda

Presidenta del Comité Información y Gestoría

Secretaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y vocal de las comisiones: Justicia, Bienestar Social, Asuntos Municipales, Niñez, Adolescencia y Juventud y la Comisión de Familia, desde las cuales desempeño labores legislativas para velar por el cumplimiento de las leyes y he impulsado ante el pleno diversas iniciativas en materia de Participación Ciudadana, Familia, Vivienda, Justicia y Derechos de las Infancias; velando por el bienestar de las y los tamaulipecos.

Formé parte del Gabinete Estatal del Gobernador Américo Villarreal Anaya como directora del Instituto de la Juventud de Tamaulipas. Desde el INJUVE impulsamos políticas públicas para transformar la atención y la participación de las y los jóvenes: programas de salud mental, educación sexual y contra las adicciones; promovimos las consultas de la juventud para la construcción del Plan Estatal de Desarrollo y destacamos por nuestro papel en la atención de más de 50 mil jóvenes tamaulipecos y la creación de la nueva Ley Estatal de los Derechos de las Personas Jóvenes.

Conoce más sobre mí

Katalyna Méndez



Inicié en el activismo social desde muy joven, elaborando proyectos sociales en materia de bienestar infantil, reconstrucción del tejido social, bienestar animal, cuidado del medio ambiente y protección de las áreas naturales protegidas de Ciudad Victoria, dentro de los cuales se destaca el proyecto "Pintando el futuro", el cual consistió en brindar a niñas y niños en situación vulnerable espacios de desarrollo psicoemocional a través de la arteterapia y recaudación de fondos para su educación y vivienda. Proyecto que me hizo **acreedora al galardón "Voluntaria joven del año"** en 2021 y me permitió recibir el reconocimiento a la Paz y el Honor por la Secretaría de Marina de México en el Castillo de Chapultepec en el mismo año.

En **2022** fui electa consejera estatal de MORENA por el distrito federal número 5.

En **2024** fui electa como diputada local del distrito 15 en Ciudad Victoria con una elección histórica, resultando la mujer con más votos obtenidos para la diputación local, **con casi 50 mil votos victorenses**.



Hace un año, cerca de **50 mil victorenses** me otorgaron su confianza en las urnas para representarles aquí, en el Congreso de Tamaulipas.

Soy Katalyna Méndez, tu Diputada de Victoria.

Y desde antes de la elección — Primero en mi trabajo como activista, después como servidora pública y hoy como diputada local— **Siempre he tenido claro que nadie mejor que el pueblo sabemos lo que el pueblo necesita.**

Por eso, uno de mis principales compromisos fue promover la participación ciudadana en la agenda legislativa y en las agendas gubernamentales.



Trabajo en
Territorio

Mi Trabajo en Territorio

Llevamos a cabo diversas asambleas vecinales para definir los ejes temáticos de nuestra agenda legislativa, basándonos en las principales problemáticas y necesidades que nos expresaron las familias de Victoria.

Hoy quiero **agradecer a todas las personas que me abrieron las puertas de sus casas**, ya como legisladora, para llevar a cabo esas asambleas en colonias y ejidos como: *Echeverría, Laborsitas, El Refugio, Barrio Cañón de la Peregrina, Pedro Sosa, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Mainero, Horacio Terán, Moderna, Simón Torres, entre otros*. Con ustedes dimos seguimiento a sus peticiones ciudadanas y proyectos en marcha. ¡Muchas gracias!

Ejes principales en mi agenda legislativa de este año:

- Familia
- Agua
- Participación Ciudadana
- Derechos de las Infancias y Juventudes
- Vivienda

Y por supuesto, la construcción de una *Victoria más bonita*.



Continuamos trabajando de la mano de nuestra gente, haciendo espacios de consulta y participación en importantes asambleas vecinales, con las cuales logramos concretar las siguientes iniciativas colectivas:

ATENCIÓN A PETICIONES DE BACHEO Y LIMPIEZA DE CALLE:

Tras el arranque del Programa de Bacheo, *impulsado por nuestro Gobernador, el Dr. Américo Villarreal Anaya*, logramos vincular los reportes y las peticiones ciudadanas de nuestras vecinas y vecinos de más de 30 colonias con la Dirección de Relaciones Públicas, Compromisos y Atención Ciudadana del Gobernador, entre las cuales se encuentran:

- Rincón de Tamatán 1 y 2
- América de Juárez
- Tamatán
- Fraccionamiento Las Flores
- Unidad Habitacional Luis Quintero
- Américo Villarreal Guerra
- Estudiantil
- Miguel Alemán
- Framboyanes
- Obrera
- Benito Juárez
- Pedro Sosa
- Mainero
- Lomas de Guadalupe

Este programa fue posible gracias a la gestión de nuestro Gobernador, el Dr. Américo Villarreal Anaya, con Pemex, y sigue en marcha para beneficiar a miles de familias victorenses. No sólo se busca la reparación de vialidades, sino también labores de limpieza, retiro de escombros y maleza, dignificando los espacios de las familias que transitamos a diario por las calles de nuestra querida Ciudad Victoria.

¡Gracias, Gobernador!



PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA APROPIACIÓN DE ESPACIOS: VILLA OLÍMPICA TAMATÁN:

Hace más de 10 años, la Villa Olímpica de Tamatán, era un espacio que funcionaba como unidad deportiva y fomentaba la recreación e integración familiar en la zona poniente de la ciudad, fue destinada para funciones de seguridad pública y cerrada al público en general.

Fue a través de nuestras *asambleas vecinales*, **que las voluntades de miles de victorenses de más de 10 colonias** —entre ellas América de Juárez, Cuauhtémoc, Simón Torres, San Marcos, Américo Villarreal Guerra, Echeverría, Tamatán, así como vecinas y vecinos de la colonia Álvaro Obregón— nos expresaron el deseo de ver este espacio funcionando nuevamente en favor del bienestar familiar.

Por ello, **juntos trabajamos en la iniciativa colectiva para la reapertura de la Villa Olímpica Tamatán**, la cual vinculamos con nuestra *Presidenta del Sistema DIF Tamaulipas*, la Dra. María Santiago de Villarreal, quien nos recibió y escuchó a nuestras vecinas y vecinos.

*De la mano de la Dirección de Relaciones Públicas, Compromisos y Atención Ciudadana del Gobernador del Estado, el Dr. Américo Villarreal Anaya, así como con el Instituto del Deporte, comenzaron de inmediato los esfuerzos para hacer atender la solicitud de las familias. En coordinación con el Instituto de la Juventud y la Secretaría Técnica del Gobierno de Tamaulipas, se encuentran realizando proyectos de apertura e intervención vecinal para la recuperación de este importante espacio para las familias victorenses, con el cual se **beneficiará a más de 20 mil familias.***



PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL RÍO SAN MARCOS NOS UNE:

Vecinas y vecinos representantes de las colonias *Guadalupe Mainero, Moderna, Pedro Sosa, Horacio Terán y Vista Hermosa*, nos entregaron durante una de nuestras consultas vecinales una iniciativa colectiva que consistía en la intervención y saneamiento del Río San Marcos, misma que vinculamos con *nuestro Gobernador* y, de la mano de la Secretaría de Obras Públicas y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, trabajamos en la organización de la Asamblea Vecinal **“El Río San Marcos Nos Une”**, donde presentaron los avances de políticas públicas en materia de saneamiento y remodelación de este importante pulmón de la ciudad, así como los avances de remodelación del Boulevard Práxedes Balboa.

En este encuentro se informó a la ciudadanía y se fomentó su participación en dichos proyectos; sus propuestas y sus opiniones fueron escuchadas en distintas áreas como infraestructura, movilidad, seguridad, medio ambiente y comercio, *contribuyendo así a la construcción colectiva de estos importantes proyectos.*





Gracias a la participación de la ciudadanía activa y a la oportunidad de trabajar de la mano de nuestro Gobernador del Estado, **el Dr. Américo Villarreal Anaya**, y al compromiso solidario de nuestra **Presidenta del Sistema DIF Tamaulipas, la Dra. María Santiago de Villarreal**, seguimos demostrando que **sí se pueden construir gobiernos humanistas y fortalecerlos de la mano de legislaturas humanistas** también, a quienes agradezco la confianza de seguir trabajando de su mano **en la transformación de Victoria y en la transformación de Tamaulipas**.



Llevamos a cabo la celebración de **nuestra primera actividad de convivencia e integración familiar como parte de mi labor legislativa**, donde recibimos con gran entusiasmo a más de **500 familias victorenses de las colonias Moderna, Azteca y Linda Vista**. Compartimos una jornada llena de actividades lúdicas y recreativas pensadas especialmente para nuestras niñas y niños, fortaleciendo así los lazos comunitarios, el bienestar y las fechas importantes en familia.

- *Llevamos a cabo reuniones y asambleas con mujeres, líderes y madres de familia* que sostienen todos los días a las familias de Victoria, donde compartimos los avances de la legislatura, así como los proyectos del Gobierno del Estado que se están llevando a cabo para beneficio de las familias y su bienestar. Además, tomamos sus reportes ciudadanos, **recibimos sus peticiones y compartimos tardes llenas de cariño con increíbles ejemplos de lucha y amor por nuestras familias**.

- **De la mano del Congreso del Estado participamos en Difzania 2025**, un evento impulsado por la Presidenta del DIF, la Dra. María Santiago de Villarreal, y nuestro Gobernador, el Dr. Américo Villarreal, donde compartimos con miles de familias nuestro trabajo, nuestras actividades y, por supuesto, promovimos la participación de nuestras infancias y juventudes para **el cumplimiento de sus derechos y la construcción de un mejor Tamaulipas**.

Como Presidenta del comité de Información y Gestoría, nos sumamos a las brigadas "Transformando Familias" en los municipios de Palmillas, Bustamante y Miquihuana, de la mano del Sistema DIF Tamaulipas, fortaleciendo los lazos con la ciudadanía y sus legisladoras y legisladores, y brindando atención y acompañamiento institucional para trámites y gestiones. Además, informamos al pueblo de las actividades legislativas que realizamos las y los diputados desde el Congreso de Tamaulipas.

- **Junto a mi equipo de trabajo**, acostumbramos a hacer visitas de asistencia comunitaria a hospitales y centros de salud para estar cerca de las familias que atraviesan momentos difíciles, como lo es esperar a sus seres queridos mientras están recibiendo atención médica. Estas actividades las realizamos con frecuencia y con mucho amor por las familias victorenses que más lo necesitan, en el Hospital Infantil, en el Hospital Civil y en el Hospital del IMSS.



Atención y gestión
Ciudadana

Atención y gestión ciudadana

- *Gracias a los reportes vecinales* que nos hicieron llegar a través de nuestra Oficina de Atención Ciudadana, logramos vincular 14 reportes ciudadanos de problemas de drenaje y alcantarillado con la Comisión Municipal del Agua y la Secretaría de Recursos Hidráulicos, los cuales fueron atendidos y resueltos, como es el caso de Don Armando y su esposa, una familia de la tercera edad que sufrió una situación muy complicada durante meses.

- **También apoyamos a 69 familias de Victoria** con la gestión de tinacos y bombas de agua. La participación de las y los legisladores como vinculadores de las peticiones ciudadanas es fundamental para enfrentar todos estos retos, sobre todo con el desafío tan importante que ha vivido Victoria en los últimos años en materia de abastecimiento de agua e infraestructura hídrica. El trabajo de la mano de las y los diputados como puente entre la ciudadanía y las autoridades correspondientes es fundamental para enfrentar estos retos.

Sabemos que vienen mejores tiempos para Victoria con el anuncio de la construcción de la segunda línea del Acueducto Guadalupe Victoria, que ha anunciado y gestionado nuestro Gobernador, el Dr. Américo Villarreal Anaya, trabajando **de la mano con nuestra Presidenta de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo**.

Como diputada de Victoria y como Presidenta de la Comisión de Vivienda, seguiremos trabajando de la mano para garantizar este importante derecho para las familias de Victoria.



• Entregamos contenedores de basura a más de 80 familias victorenses y colaboramos con diversas instituciones gubernamentales, donando este material para apoyar en las labores de recolección de basura en más de diez colonias, entre las cuales están la colonia Estudiantil, la Cuauhtémoc, la Unidad Modelo, la Enrique Lara, las Casas Blancas, el Ejido Laborcitas, el Ejido Loma Alta, la colonia Manuel Ravizé, la Américo Villarreal, la Simón Torres y la Luis Echeverría. Con este proyecto promovemos el cuidado del medio ambiente a través de rehabilitar y dar una segunda vida útil a estos contenedores, en una de las necesidades más grandes que tienen nuestras colonias: Mantenerlas limpias y libres de contaminación.

• Atendimos 11 reportes ciudadanos relacionados con el alumbrado público, los cuales fueron canalizados al Gobierno Municipal de Victoria y a la Secretaría de Obras Públicas del Estado. Gracias a estas gestiones, las solicitudes fueron resueltas, logrando restablecer la iluminación en distintas zonas y beneficiando directamente a más de 50 familias.



• **Entregamos más de 430 apoyos alimenticios a familias vulnerables.**

• Logramos entregar 50 apoyos médicos, entre ellos:

- *Sillas de ruedas*
- *Bastones*
- *Andadores*
- *Nebulizadores*
- *Resonancias*
- *Radiografías*
- *Baumanómetros*
- *Termómetros*
- *Glucómetros*
- *Medicamentos*

• Y consultas médicas a pacientes que lo necesitaban.



- **Entregamos más de 7,000 apoyos a estudiantes.** En mi compromiso por impulsar la educación de nuestras niñas y niños, apoyamos a 295 niñas y niños con kits escolares para avanzar en la educación primaria. Además, donamos material didáctico para 8 planteles educativos:

- *Jardín de Niños Justo Sierra*
- *Primaria Rodolfo Torres Cantú*
- *Primaria Lázaro Cárdenas*
- *Primaria Congregación Caballeros*
- *Primaria Pedro José Méndez*
- *Jardín de Niños Oralia Guerra*

Y logramos vincular 14 solicitudes de becas Avanza, con la Secretaría de Educación de Tamaulipas, las cuales están impulsando la educación pública, el desarrollo social justo y equitativo en todo Tamaulipas, de la mano de nuestro Gobernador Américo Villarreal Anaya.

- **Más de 80 personas fueron vinculadas a oportunidades laborales** a través de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado y del Sistema Nacional de Empleo, facilitando información para procesos de selección de bolsas y ferias de empleo.
- **Entregamos 43 estímulos económicos a familias en situación de vulnerabilidad** para cubrir sus necesidades educativas, de salud y servicios básicos.
- **Se vincularon 95 apoyos de material para construcción** en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo, y la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Tamaulipas.
- Gracias a los programas de plantación de árboles de la Secretaría de Desarrollo Rural y al Comité de Gestoría del Congreso del Estado, **donamos 1,400 árboles** que fueron distribuidos en los municipios de Soto la Marina, Valle Hermoso, Reynosa y San Fernando, con el propósito de reducir el impacto del calentamiento global en nuestro estado. Además, se contó con la donación, por parte de la CONAFOR, de 2,000 árboles de diferentes especies, los cuales fueron destinados a la reforestación de áreas naturales, áreas verdes y avenidas de todo Tamaulipas, de la mano de las y los diputados de la Legislatura 66.
- **Vinculamos a 14 familias con COMAPA Victoria** para gestionar convenios de regularización de adeudos en su servicio de agua.
- En coordinación con la Legislatura y el DIF Tamaulipas, **realizamos una colecta de víveres para apoyar a las familias afectadas por la tormenta tropical "Barry"**. En dicha colecta logramos reunir un total de 13,066 artículos de primera necesidad, como:

- Latas de atún
- Ensalada de verduras
- Latas de elotes
- Frijoles en bolsa
- Cartones de leche
- Paquetes de galletas
- Rollos de papel higiénico
- Sueros Electrolit
- Latas de sardinas
- Paquetes de pañales para adultos
- Pañales para bebé
- Latas de leche en polvo para bebés
- Platos y vasos desechables
- Costales de croquetas para mascotas
- Paquetes de toallas sanitarias
- Garrafas de cloro
- Fabuloso
- Gel antibacterial

Agradecemos a todas y todos los diputados por este gran acto de solidaridad y donación a beneficio de las familias del sur de Tamaulipas.

También entregamos más de **2,700 juguetes y dulces en el marco del Día de la Niña y el Niño** y en otras fechas especiales.

- **Vinculamos a 14 familias con COMAPA VICTORIA**, para gestionar convenios para la regularización de adeudos, en su servicio de agua.



Por esto, **la participación ciudadana es tan importante:** gracias a sus reportes y a las asambleas vecinales, las y los diputados, de la mano de nuestro Gobernador Américo Villarreal y de las demás autoridades, podemos estar cerca de ustedes, conocer las situaciones que atraviesan día con día y **así trabajar juntos para apoyar a cada vez más personas que nos necesitan.**



Logros **Legislativos**

Logros legislativos

Hoy **soy Presidenta de** la Comisión de Participación Ciudadana, de la Comisión de Vivienda, de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda y del Comité de Información y Gestoría del Congreso del Estado, y mi agenda legislativa de este año se caracterizó por presentar diferentes reformas en materia de:

- **Justicia**
- **Familia**
- **Participación Ciudadana**
- **Vivienda y Agua**
- **Derechos de las personas jóvenes y de las infancias tamaulipecas**

Entre las cuales se encuentran las siguientes:

1. EXHORTO A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE TAMAULIPAS:

Exhorté a la Fiscalía General de Justicia del Estado a dar continuidad y atención prioritaria a las carpetas de investigación en materia de feminicidio. Con esta iniciativa buscamos garantizar lo siguiente:

- Que las denuncias por feminicidio en Tamaulipas sean atendidas con el respeto y la importancia que se merecen las mujeres tamaulipecas.
- Dar seguimiento a las carpetas de investigación que ya están presentadas en materia de feminicidio e informar a este Congreso, del estado de cada una de ellas.
- Que la Fiscalía refuerce su compromiso con la justicia y con la protección de los derechos de las mujeres de todo el Estado.
- Que se actúe conforme a la Ley, porque en Tamaulipas no puede haber impunidad para abusadores y feminicidas.

Aprobada

https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Iniciativas/LEG66_INICIATIVA_82%20-05-11-2024.pdf



2. RECONOCIMIENTO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE FAMILIAS EN TAMAULIPAS

Presenté la iniciativa para reformar el concepto de familia en Tamaulipas, pues anteriormente la Ley para el Desarrollo Familiar del Estado no reconocía los diferentes tipos de conformación familiar. En su artículo 2 señalaba lo siguiente:

“En sentido estricto, por familia se entiende ese grupo reducido que conforman el padre, la madre y los hijos y, siguiendo la tradición latina, viven bajo el mismo techo y bajo la dirección y los recursos del jefe de la casa.”

Esta reforma era muy importante porque la Ley estaba muy alejada de la realidad que vivimos en Tamaulipas. En nuestro Estado todas las familias somos distintas: tenemos niñas y niños que están siendo educados y cuidados por sus abuelos, otros por sus tíos; tenemos familias de parejas que no tienen hijos, familias homoparentales, así como familias sostenidas por madres solteras y por padres solteros. Era necesario que nuestra Ley nos reconociera y protegiera a todas y todos por igual.

También era indispensable garantizar en la Ley de la Familia la igualdad de género, porque al señalar que una familia debía estar dirigida por un “jefe de la casa” se ignoraba la realidad de que miles de familias tamaulipecas están siendo sostenidas todos los días por una mujer.

Además, eliminamos la violencia como una herramienta de disciplina dentro del hogar, homologando la Ley al Código Civil, pues una de las responsabilidades primordiales de la familia es salvaguardar la integridad, la seguridad, la salud mental y el bienestar de las infancias tamaulipecas.

Aprobada

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Dictámenes/66-211%20Dictamen%201.pdf>



3. ACTUALIZACIÓN DE LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Presenté la iniciativa para que los 43 ayuntamientos publiquen sus reglamentos de participación ciudadana, para que la ciudadanía en general, colectivos y organizaciones civiles puedan participar en velar por el desarrollo de las políticas públicas de su interés.

Este tipo de políticas de participación ciudadana son sumamente importantes para la continuidad de los proyectos de infraestructura, por ejemplo: proyectos de obra pública, de infraestructura hídrica, de desarrollo urbano y de ordenamiento territorial, que no son proyectos a tres años que dura una administración municipal, si no proyectos a 10 o 30 años.

Es importante que la ciudadanía esté involucrada, pues el pueblo siempre será el mejor contralor del ejercicio del recurso público que le pertenece y el mejor guardián de la continuidad de las agendas públicas municipales.

Aprobada

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Dictámenes/dictamen576.pdf>



4. CONTINUIDAD DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Soy una ciudadana insistente y una Diputada convencida de que la política de continuidad es fundamental en el cumplimiento de los derechos de las y los ciudadanos. Por eso propuse la iniciativa para incorporar en el marco normativo de la Ley de Desarrollo Social el objetivo de garantizar y promover la evaluación permanente de las políticas públicas, programas y acciones en materia de desarrollo social.

Asimismo, propuse incorporar el principio de progresividad, a fin de que las autoridades, en el ámbito de sus competencias, procuren avanzar continuamente en el ejercicio de los derechos sociales, culturales y ambientales, sin retrocesos, salvo en casos excepcionales debidamente justificados y fundamentados.

La continuidad de las políticas públicas es muy importante porque supera la temporalidad de las administraciones municipales, estatales y federales. Por eso es fundamental que existan políticas públicas que se protejan como patrimonio de las y los ciudadanos.

Presentada



5. INICIATIVA PARA LA ADOPCIÓN DE PERSONAS MAYORES DE EDAD.

Propuse en la Diputación Permanente que el Código Civil y la Ley de Adopciones para el Estado de Tamaulipas reconozcan el derecho a ser adoptados para personas mayores de edad. Con ello, Tamaulipas avanza a convertirse en el 8.º Estado de la República en reconocer este derecho fundamental, sobre todo para todas aquellas familias reconstruidas, de las cuales hay muchas en Tamaulipas y que no han sido visibilizadas.

Además, incluimos a las y los adultos mayores como personas sujetas a ser adoptadas. Una familia de Victoria me externó esta problemática que estaban viviendo, pues una joven deseaba ser adoptada por su padrastro, a quien ella reconocía y legitimaba como su padre, ya que era quien la había educado y cuidado durante gran parte de su vida. Sin embargo, aunque ambas partes estaban de acuerdo, no existía una ley ni un juicio civil para que ella pudiera ser adoptada, porque ya era mayor de edad.

Este tipo de reformas nos recuerdan que hay casos que deben visibilizarse y que, muchas veces, son el eco de situaciones que viven miles de familias. Y, como ya lo hemos dicho antes, más allá de los lazos sanguíneos, a las familias nos unen lazos más fuertes, como el amor.

En Estudio

https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Iniciativas/LEG66_INICIATIVA_662_25-08-2025.pdf



6. CREACIÓN DE “LA SILLA CIUDADANA”.

Propuse modificar la Ley de Participación Ciudadana para reconocer un nuevo instrumento que acerque más a la ciudadanía con quienes toman las decisiones en los municipios: La Silla Ciudadana.

Este mecanismo permitirá que cualquier persona, representante de asociaciones civiles, colectivos, sectores productivos o sociales, pueda participar en las sesiones de cabildo que realizan los ayuntamientos. Ahí podrán presentar propuestas y solicitudes sobre temas de interés o sobre el diseño de diferentes políticas públicas, las cuales deberán ser recibidas, analizadas y respondidas conforme a las reglas de cada ayuntamiento, a través de convocatorias públicas que garanticen la participación de todas y todos los ciudadanos.

El propósito de este instrumento es fortalecer la democracia participativa, brindando a la ciudadanía acceso y derecho a incidir en los espacios de toma de decisión durante la construcción y evaluación de las políticas públicas. Con ello, se avanza en la construcción de gobiernos municipales más inclusivos, transparentes y al servicio del pueblo, tomando en cuenta las necesidades y propuestas de las y los ciudadanos.

En Estudio

https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Iniciativas/LEG66_INICIATIVA_265_18-02-%202025.pdf



7. FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TAMAULIPAS.

De la mano de SIPINNA, realizamos en el Congreso del Estado el Parlamento Infantil, donde niñas, niños y adolescentes de diferentes municipios de Tamaulipas participaron activamente en la construcción de una iniciativa de punto de acuerdo que presentamos en conjunto ante el Pleno del Congreso Local.

A través de esta iniciativa exhortamos a los 43 ayuntamientos del Estado a generar políticas públicas a favor de las infancias, tales como:

- Crear campañas de concientización para dar a conocer entre la ciudadanía la legislación y los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Promover la protección integral de las infancias.
- Impulsar campañas para fomentar la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente, pensando en las futuras generaciones.
- Promover la crianza positiva, protegiendo la seguridad e integridad de la niñez dentro del hogar.
- Diseñar mecanismos y políticas públicas destinadas especialmente a atender las problemáticas que enfrentan nuestras infancias y adolescencias.

Seguiremos trabajando siempre por lo más valioso que tenemos en Tamaulipas: *nuestras niñas, niños y adolescentes.*

Aprobada

https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Iniciativas/LEG66_INICIATIVA_387_29-04-2025.pdf



8. CREACIÓN DE NUEVO INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LAS INFANCIAS Y JUVENTUDES TAMAULIPECAS

Presenté una iniciativa para reformar la Ley de Participación Ciudadana y la Ley para el Desarrollo de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas, con el fin de crear un nuevo instrumento de participación ciudadana que garantice que nuestras infancias y juventudes sean consultadas en el diseño de políticas públicas orientadas a su desarrollo y bienestar.

Con esta propuesta buscamos que las niñas, niños y adolescentes de Tamaulipas tengan el derecho de ser escuchados y considerados, pasando de ser simples espectadores a convertirse en protagonistas de la vida pública del estado.

No podemos seguir diseñando políticas de infancia sin escuchar a quienes son el presente y futuro de Tamaulipas. Las infancias de hoy perciben el mundo, la cultura y la humanidad de una manera distinta a la nuestra, y debemos reconocerlo.

Como mamá de un niño de 10 años, Emmanuel, aprendo cada día a ver el mundo a través de sus ojos. Siempre digo que él es mi mayor crítico y mi mejor asesor político. Por eso, hago un llamado a que escuchemos a nuestras niñas y niños y sigamos fortaleciendo su participación, porque fortalecer su voz es también garantizar su bienestar.

En Estudio

https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Iniciativas/LEG66_INICIATIVA_536_17-06-2025.pdf



9. CONGRESO DE LAS PERSONAS JÓVENES

En mi tiempo como titular de juventudes en el gabinete del Dr. Américo Villarreal Anaya, promoví el diseño de la nueva Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas y, hoy, como la Diputada más joven de la Legislatura 66, propuse reformar dicha Ley, junto con la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, para crear una herramienta de participación dirigida a las juventudes del Estado denominada "Congreso Tamaulipeco de las Personas Jóvenes".

El objetivo es impulsar el empoderamiento juvenil, promoviendo su involucramiento en la toma de decisiones. Promovemos el desarrollo de habilidades, el liderazgo social y el diálogo constructivo, con el fin de formar jóvenes comprometidos con la transformación positiva de su entorno y el bienestar de su comunidad y del Estado.

En el contexto actual, las y los jóvenes representamos un sector crucial de la población. Es por esto que propongo implementar congresos juveniles como espacios de deliberación y debate, para que las y los jóvenes sigan expresando sus inquietudes y propongan soluciones innovadoras y sostenibles, así como fomentar la educación cívica vinculándose con el ejercicio de sus derechos y responsabilidades democráticas.

Como Diputada joven, seguiremos trabajando en el fortalecimiento de los derechos de las personas jóvenes.

En Estudio



10. CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

Propuse la creación de la Comisión de Vivienda en el Congreso del Estado, un órgano especializado que era indispensable para analizar, discutir y proponer iniciativas, así como políticas públicas en materia de vivienda.

A nivel federal, nuestra presidenta de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum, está impulsando importantes reformas y programas sociales en este ámbito. Desde la Casa del Pueblo queremos estar preparados para legislar a favor de las y los tamaulipecos, reconociendo que la vivienda no sólo es una necesidad básica, sino un derecho fundamental que debe garantizarse desde el trabajo legislativo.

Como presidenta de esta comisión, y en vísperas de la construcción de 1 millón de viviendas para el bienestar en todo México, así como de las 50,000 viviendas anunciadas por nuestro gobernador, el Dr. Américo Villarreal Anaya, en Tamaulipas, seguiremos trabajando para:

- Fortalecer los marcos jurídicos en materia de vivienda.
- Impulsar la participación ciudadana en la planeación y ejecución de estas políticas públicas.
- Asegurar que la vivienda sea reconocida y garantizada como un derecho, no como un negocio o privilegio para unos cuantos.

La política de familia, el desarrollo integral de las infancias, la seguridad de las personas adultas mayores, el bienestar de las personas con discapacidad y, en general, las políticas sociales, tienen como base un espacio digno para vivir. Por ello, como presidenta de la Comisión de Vivienda, reafirmo mi compromiso de seguir trabajando por el bienestar de todas y todos los tamaulipecos.

Aprobado

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Dictámenes/dictamen411.pdf>



11. PROMOCIÓN DEL TRÁMITE TESTAMENTARIO.

De la mano de colectivos y activistas por los derechos de las familias agrícolas y las familias más vulnerables de Tamaulipas, exhorté a los 43 municipios del Estado a promover la cultura del testamento y a crear políticas públicas que faciliten el trámite de este documento fundamental, que proteja el patrimonio de las familias tamaulipecas y asegure el bienestar de sus futuras generaciones.

Uno de los grandes retos que enfrentan las familias agrícolas —y las familias en general— en Tamaulipas es que, en muchos casos, los juicios para regular su patrimonio superan el valor de la vivienda, del terreno o del bien en disputa. Por ello, impulsar una cultura testamentaria es esencial para evitar que las familias pierdan lo que con tanto esfuerzo han construido.

La política de familia y la política de vivienda son una prioridad en mi agenda legislativa, porque protegerlas significa proteger a quienes más lo necesitan.

Aprobada

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Dictamenes/66-291%20Dictamen%20NF.pdf>



12. CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOSTENIBLES EN TAMAULIPAS.

Presenté ante el Pleno Legislativo una iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado y a la Ley de Vivienda de Tamaulipas, con el objetivo de fortalecer el derecho a una vivienda adecuada, alineando su construcción con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.

Esta iniciativa promueve acciones concretas que benefician directamente a las familias tamaulipecas, tales como:

- Uso responsable de los recursos naturales como el agua, materias primas y energía.
- Implementación de materiales y tecnologías que reduzcan la ganancia térmica al interior de las viviendas y fomenten la eficiencia energética.

El propósito es que el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU) y las instituciones competentes impulsen el uso de materiales y productos que contribuyan al desarrollo sostenible de la vivienda.

En un estado como Tamaulipas, donde enfrentamos altas temperaturas y retos crecientes en el abastecimiento y reutilización del agua potable, esta iniciativa se convierte en una necesidad prioritaria. No debe quedar solo como una propuesta, sino asumirse como una obligación para autoridades, contratistas y organismos encargados de la construcción de vivienda.

La sostenibilidad y la salud de las familias tamaulipecas dependen de que impulsemos viviendas que permitan ahorrar energía, optimizar el uso del agua y proteger nuestro medio ambiente.

En Estudio

https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Iniciativas/LEG66_INICIATIVA_510_10-06-2025.pdf



13. INICIATIVA CONTRA EL DESPOJO.

Como Diputada Presidenta de la Comisión de Vivienda, asumí la responsabilidad de garantizar el derecho humano a una vivienda adecuada y a brindar seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, siempre mediante mecanismos legales y respetuosos del patrimonio de las y los tamaulipecos. Por ello, de la mano del Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU), trabajamos en la elaboración de una iniciativa para fortalecer y ampliar la tipificación del delito de despojo de inmuebles o aguas, con el propósito de incorporar agravantes y aumentar la severidad de las sanciones.

Cuando una persona pierde su hogar, sus tierras o su acceso al agua, no solo está perdiendo un bien material, pierde estabilidad, tranquilidad y, muchas veces, la esperanza de sus familias...

Mediante esta iniciativa planteamos penas más severas cuando:

- El delito es cometido contra adultos mayores
- Personas con discapacidad
- Cuando se usen documentos falsos
- Cuando participen servidores o fedatarios públicos
- Cuando el despojo ocurra en terrenos ejidales, áreas naturales protegidas, zonas de alto riesgo o bienes patrimoniales del Estado
- Cuando se impida la prestación de un servicio público
- Y al existir reincidencia en cualquiera de los hechos mencionados

En Tamaulipas no habrá tolerancia para quienes despojen a otros de lo que legítimamente les pertenece. Estoy convencida de que asegurar el patrimonio de nuestras tamaulipecas y tamaulipecos será un paso firme hacia un Estado más justo, más seguro y más solidario.

En Estudio

https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Iniciativas/LEG66_INICIATIVA_624_11-08-2025.pdf



14. REUTILIZACIÓN DE AGUAS GRISES.

Durante la Diputación Permanente propuse una iniciativa que tiene por objeto establecer el reúso de las aguas grises en la construcción de viviendas realizadas tanto por el sector público como por el sector privado en el Estado de Tamaulipas.

Con ello se busca garantizar la disponibilidad y sostenibilidad del recurso hídrico, evitando que los desarrollos habitacionales dependan exclusivamente del agua potable para su edificación y funcionamiento.

La implementación de sistemas de captación, tratamiento y reutilización de aguas grises permite optimizar el uso del agua, reducir el desperdicio y contribuir a una gestión más eficiente en beneficio de la población.

La reutilización de las aguas grises no solo representa una alternativa técnica viable, sino una medida urgente frente al escenario de escasez hídrica que atraviesa nuestro Estado, garantizando

En Estudio



15. AUMENTO DE PENALIDADES POR USO DE ARMAS.

Propuse ante el Pleno Legislativo un punto de acuerdo para enviar al Honorable Congreso de la Unión una iniciativa de ley que aumente la penalidad del Artículo 162 del Código Penal Federal, cuando se compruebe que un arma de fuego haya estado implicada en la comisión de un delito.

El artículo mencionado establece sanciones a diversos actos derivados de la posesión de armas, como lo son de 6 meses a 3 años o de 180 a 300 días de multa a quienes pongan en venta pistolas o revólveres sin el permiso necesario, o posean armas sin licencia.

Ahora bien, propusimos agravar las penas mencionadas cuando se acredite plenamente que el arma que se tenga en posesión haya estado directamente relacionada en la comisión de un delito, dado que, en algunas ocasiones, estas armas se han utilizado anteriormente para cometer otros delitos como pueden ser asalto, robo, lesiones, secuestro y hasta homicidio.

Nuestra propuesta fue aprobada por la Legislatura 66 del Congreso de Tamaulipas y enviada al Congreso de la Unión para llevar a cabo su estudio, aprobación y seguimiento correspondiente por la Cámara de Diputados.

Aprobada

https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Iniciativas/LEG66_INICIATIVA_561_24-06-2025.pdf



16. ESPECTÁCULOS TAURINOS.

Propuse prohibir las corridas de toros en Tamaulipas. Con esta iniciativa, propusimos eliminar por completo la Ley que actualmente permite los espectáculos taurinos en el Estado. Además, buscamos modificar la Ley de Protección a los Animales para establecer explícitamente la prohibición de prácticas que impliquen maltrato, sufrimiento o muerte de animales con fines de entretenimiento.

El objetivo principal de esta iniciativa es proteger el bienestar animal, pero también el bienestar psicoemocional de las personas y fomentar una cultura de no violencia, con la prohibición de toda práctica o espectáculo que implique maltrato. Estos incluyen: las corridas de toros, novilladas, encierros y becerradas, que en la mayoría de los casos terminan con la vida de animales inocentes.

Esta propuesta responde a una creciente demanda social en favor de los derechos de los animales y al reconocimiento de que los espectáculos taurinos constituyen actos de violencia innecesaria, contrarios a los principios de respeto, empatía y protección hacia los seres vivos.

Asimismo, la iniciativa busca alinear la legislación estatal con principios éticos contemporáneos y con las políticas públicas orientadas a promover una cultura de paz y de respeto a la vida animal.

Por ello, en conjunto con las y los animalistas, asociaciones y colectivos de Tamaulipas, impulsamos esta iniciativa para seguir avanzando en materia de bienestar animal y lograr que nuestro Estado sea referente nacional en la lucha por aquellos seres sintientes que no tienen voz.

Dictaminada

https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Iniciativas/LEG66_INICIATIVA_134-14-11-2024.pdf



Mi Trabajo en
Comisiones

Mi Trabajo en Comisiones

Durante este año legislativo he participado en 154 reuniones de trabajo en Comisiones y Comités del Congreso del Estado, en los cuales analizamos los proyectos de iniciativas para que sean coherentes con la Constitución y las leyes secundarias vigentes. Además, nos aseguramos de que cumplan con la técnica legislativa y reúnan los requisitos jurídicos y técnicos necesarios para dar solidez y certeza a cada iniciativa de ley que presentan las y los diputados.

Una vez que las discutimos y aprobamos en comisiones, pasan al Pleno, y en las sesiones ordinarias o extraordinarias son votadas por los diferentes grupos parlamentarios que conforman la Legislatura 66.

Además de ser Presidenta de la Comisión de Vivienda, de Estudios Legislativos Segunda, de Participación Ciudadana y del Comité de Información y Gestoría, también soy Secretaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Vocal en las Comisiones de:

- **Justicia**
- **Bienestar Social**
- **Asuntos Municipales**
- **Niñez, Adolescencia y Juventud**
- **Y la Comisión de Familia**



Diputación
Permanente

Diputación Permanente

Tuve el honor de ser designada como Presidenta de la Diputación Permanente durante el primer año de ejercicio, en el primer periodo de receso comprendido *del 15 de diciembre de 2024 al 15 de enero de 2025*.

En este periodo *vigilamos el correcto cumplimiento de las leyes*, llevando a cabo un total de **5 sesiones**, durante las cuales, además de recibir diversas iniciativas, recibimos y aprobamos las leyes secundarias para la histórica elección del Poder Judicial, así como comunicaciones remitidas por diversas Legislaturas Estatales y de los Ayuntamientos del Estado, recayendo en todo el acuerdo correspondiente a su turno y seguimiento.

Aunado a los asuntos que la Mesa Directiva del periodo ordinario pasado entregó al instalarse la Diputación Permanente, **se recibieron 2 iniciativas, mismas que analizamos, elaboramos y aprobamos. También realizamos la redacción de 31 dictámenes y emitimos 20 puntos de acuerdo.**

Con relación a lo anterior, *quedaron 58 proyectos de dictámenes en condiciones de ser resueltos en definitiva por el Pleno Legislativo* durante el próximo periodo ordinario de sesiones. Asimismo, informo que quedaron *65 asuntos en cartera, los cuales se entregaron para los efectos legales correspondientes*.

En el segundo periodo de receso del primer año de ejercicio legal de esta Legislatura 66 Constitucional, *participo como Vocal en la Diputación Permanente*.





Agradecimiento

Ha pasado *un año ya desde que llegamos juntos al Congreso*. Un año de seguir caminando de la mano y de seguir *construyendo grandes iniciativas ciudadanas*. Un año de vivir el honor más grande de mi vida, que es representar las voces de miles de Tamaulenses en la tribuna más alta de nuestro Estado.

Soy *Katalyna Méndez, tu amiga y compañera de lucha* y hoy, agradezco profundamente tu confianza por abrirme las puertas de tu corazón, por darme tu cariño y por seguir escribiendo conmigo el cambio que todos queremos para nuestras familias y nuestro estado.

En este año *hemos recorrido 354 kilómetros contigo* y seguiremos avanzando, recorriendo cada kilómetro de tu mano para *seguir construyendo juntas y juntos una Victoria cada vez más bonita y un mejor Tamaulipas*.

¡Gracias!



Katalyna Méndez | *Primer Informe de Trabajo Legislativo 2025*